VISTO Que el Teatro Politeama ha invitado a alumnos de escuelas del Municipio ha presenciar las obras infantiles que actualmente tiene en cartelera, siendo necesario prever el costo de traslado a la ciudad de Canelones.

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.
- 2- Que en el Proyecto N°1"PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de hasta ocho mil pesos uruguayos, de Partidas Mensuales, para contratar empresa de transporte previa consideración del presupuesto más favorable
- 2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, ADRIANA de SOSA, Alcaldesa (I) del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 6 de mayo de 2019.

Adriana de Sosa

Alcaldesa (I) Municipio de Atlántida.

Susana Camerosano

Carlos Schiavo

Wiliam Bermolen

Angela Bermolen